



FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2023, de la Dirección Gerencia, por la que se hace público el fallo del Jurado de los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura" y se realiza el otorgamiento definitivo de éstos. (2023064321)

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 30 de marzo de 2023 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 62, el Anuncio de 22 de marzo de 2023 sobre las bases reguladoras de la convocatoria de los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura" de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Segundo. Con fecha 5 de diciembre de 2023 se reúne telemáticamente el Jurado de los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura" con el objeto de estudiar las candidaturas presentadas.

Tercero. Según lo estipulado en la base tercera, punto 3, de las bases reguladoras, el jurado, atendiendo a criterios técnicos debidamente justificados, contando con la autorización previa de la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte y siempre y cuando exista crédito presupuestario para ello, propone otorgar excepcionalmente un mayor número de premios de una categoría concreta en defecto de su categoría inmediatamente inferior, en este caso, propone otorgar un premio más de primera categoría/oro y un premio más de segunda categoría/plata.

Cuarto. Por parte del Jurado se da traslado a la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, de la propuesta de otorgamiento de los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura". Así, el Jurado propone el otorgamiento de los siguientes premios:

Categoría del Premio	Persona Premiada	Modalidad Deportiva	Dotación económica
Premio de primera categoría/oro	DELIA BAZ MATAMOROS	Fútbol Playa	1.500,00 euros
Premio de primera categoría/oro	LAURA UTRERO RICO	Dep. para personas con D.F.: Boccia	1.500,00 euros
Premio de primera categoría/oro	MIGUEL ÁNGEL DURÁN VINAGRE	Atletismo	1.500,00 euros



Categoría del Premio	Persona Premiada	Modalidad Deportiva	Dotación económica
Premio de primera categoría/oro	JUAN UTRERO RÍOS	Ciclismo	1.500,00 euros
Premio de primera categoría/oro	PAULA TRAVERSO LEBRÓN	Montaña y Escalada	1.500,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GAJARDO	Fútbol	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	HUGO COSANO GARCÍA	Montaña y Escalada	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	ROBERTO MARTÍN GONZÁLEZ	Hípica	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	AMANDA MENDO ROBLEDÓ	Taekwondo	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	MARÍA REYES MURILLO NOGALES	Ciclismo	1.000,00 euros

Quinto. La Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, en base a la propuesta del Jurado, otorga provisionalmente estos Premios según Resolución de 5 de diciembre de 2023, por la que se hace público el fallo del Jurado de los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura" y se realiza el otorgamiento provisional de estos, procediendo a comunicarlo a las candidaturas premiadas propuestas a través del envío de la citada resolución junto con el anexo de aceptación o renuncia del premio otorgado provisionalmente y solicitándoles que entreguen en el plazo de cinco días hábiles a computar desde el día siguiente a la fecha de comunicación de la resolución provisional y a través de cualquiera de los medios contemplados en la base quinta, punto 2, del citado anuncio, el escrito de aceptación del premio según modelo facilitado, así como el alta de terceros o certificado de la entidad bancaria que acredite que la cuenta en la que la interesada o interesadas desean recibir la cuantía económica es titularidad de las mismas, todo ello en base a lo estipulado en la base tercera, punto 5, y en la base novena, apartado segundo, de las bases reguladoras de la convocatoria.

Sexto. Todas las candidaturas premiadas propuestas aceptan el premio, habiendo presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida.



FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Único. La base reguladora tercera de dichos premios, que regula el procedimiento de concesión de los mismos, establece que serán otorgados por la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, a propuesta de un Jurado designado para ello a tal efecto.

En virtud de todo cuanto antecede,

RESUELVO:

Primero. Dar publicidad al fallo y propuesta de candidaturas premiadas del Jurado de los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura", acordado en su reunión del 5 de diciembre de 2023.

Segundo. Otorgar definitivamente los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura", de acuerdo con el fallo del Jurado, a las personas que aparecen en el anexo de esta resolución, con la dotación económica y los beneficios que figuran en la base reguladora novena del Anuncio de 22 de marzo de 2023 sobre las bases reguladoras de la convocatoria de los II Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura" de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Mérida, 14 de diciembre de 2023. La Directora Gerente, SONIA BEJARANO SÁNCHEZ.

**ANEXO****II PREMIOS "DUEX-DEPORTE UNIVERSITARIO DE EXTREMADURA"**

Categoría del Premio	Persona Premiada	Modalidad Deportiva	Dotación económica
Premio de primera categoría/oro	DELIA BAZ MATAMOROS	Fútbol Playa	1.500,00 euros
Premio de primera categoría/oro	LAURA UTRERO RICO	Dep. para personas con D.F.: Boccia	1.500,00 euros
Premio de primera categoría/oro	MIGUEL ÁNGEL DURÁN VINAGRE	Atletismo	1.500,00 euros
Premio de primera categoría/oro	JUAN UTRERO RÍOS	Ciclismo	1.500,00 euros
Premio de primera categoría/oro	PAULA TRAVERSO LEBRÓN	Montaña y Escalada	1.500,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GAJARDO	Fútbol	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	HUGO COSANO GARCÍA	Montaña y Escalada	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	ROBERTO MARTÍN GONZÁLEZ	Hípica	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	AMANDA MENDO ROBLEDO	Taekwondo	1.000,00 euros
Premio de segunda categoría/plata	MARÍA REYES MURILLO NOGALES	Ciclismo	1.000,00 euros